



**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IMIEM-IR-013-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE  
MATERIAL Y ENSERES DE LIMPIEZA.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **11:00 horas** del día **28 de junio del año 2021**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, la L.D. Suhaila Ramírez Sayún, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servidora Pública Designada por la convocante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y mediante oficio No. 208C0301030000L/683/2020; la Lic. en Act. María Fernanda Cuenca Reyes, Titular del Órgano Interno de Control e Invitada; así como el oferente participante: **“COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A DE C.V.”** representado por el C. Carlos Eduardo Díaz Benítez, y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento; reunidos con el propósito de dar inicio y cumplimiento al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Invitación Restringida **IMIEM-IR-013-2021** para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y ENSERES DE LIMPIEZA**; a efecto de que dé a conocer si la propuesta presentada incumplió o cumplió con lo solicitado en Bases, declarando su desechamiento o aceptación bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- a) Declaratoria del inicio del acto;
- b) Lectura del registro de asistencia al acto;
- c) Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
- d) Presentación de propuestas técnicas y económicas;
- e) Apertura de propuestas técnicas;
- f) Revisión cuantitativa de propuestas técnicas;
- g) Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas;
- h) Apertura de las propuestas económicas;
- i) Revisión cuantitativa de las propuestas económicas;
- j) Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas;
- k) Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica; y
- l) Lugar, fecha y hora para la comunicación del Fallo.

De acuerdo con los incisos “a”, “b” y “c” del Orden del Día, se declaró el inicio del acto y se leyó el registro del asistente, de conformidad con el Artículo 82 inciso “a”, “b” y “c”, y 86 Fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo al inciso “d” del Orden del Día, el Servidor Público designado, pronunció en voz alta el nombre o razón social del oferente participante, solicitándole la presentación y entrega del sobre que contenga su propuesta técnica, siendo la siguiente empresa:

**“COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A DE C.V.”**

Conforme al inciso “e”, del orden del Día ante la presencia del representante legal de la empresa y asistentes, el Servidor Público designado enunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta técnica abrirá.



Cumpliendo con el inciso "f" del Orden del Día, el Servidor Público designado ante la presencia del representante legal de la empresa procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta técnica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo al inciso "g" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 36 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 86 fracción VII de su Reglamento, el Servidor Público designado declaró que la empresa que cumplió con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases fue la empresa:

**"COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A DE C.V."**

En relación con el inciso "h", ante la presencia del representante legal de la empresa y asistentes, el Servidor Público designado pronunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta económica abrirá.

En relación con el punto "i" del Orden del Día, el Servidor Público designado ante la presencia del licitante procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta económica, verificando que la misma contara con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo al inciso "j" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, el Servidor Público designado informó el nombre o razón social de la empresa que cumplió cuantitativamente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases y aceptó dicha propuesta económica para su posterior evaluación cualitativa por el Comité de Adquisiciones y Servicios, siendo la empresa:

**"COMERCIALIZADORA MEXICANA CAMINTE DEL CENTRO, S.A DE C.V."** quien cotizó 37 partidas para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y ENSERES DE LIMPIEZA** por un monto de **\$734,233.00** (Setecientos treinta y cuatro mil doscientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

En relación con al inciso "k" del Orden del Día, será comunicado con oportunidad en caso de que el Comité de Adquisiciones y Servicios derivado del análisis de sus propuestas lo considere conveniente.

Para finalizar con el inciso "l" del Orden del Día y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 86 Fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informó al licitante que el **resultado de esta etapa se comunicará, en esta misma sala a través de la comunicación del Fallo.**

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las **11:50 horas del día 28 de junio del 2021**, firmando para su debida constancia los servidores públicos asistentes.

L.D. SUHAILA RAMÍREZ SAYÚN,  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA.

Elaboró REA